

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

08/07/2022



Edificio en construcción en la Ronda Sur de la Ciudad de Murcia. NACHO GARCÍA / AGN

Registradores y notarios sitúan a la Comunidad a la cola del país en hipotecas y venta de viviendas

Los últimos datos de ambos colectivos apuntan a un posible frenazo de la actividad del sector, pero los empresarios lo achacan a un déficit en la oferta

J. MOLLEJO

MURCIA. La actividad del sector inmobiliario de la Región de Murcia podría estar a punto de experimentar un frenazo como consecuencia del encarecimiento de los materiales y de la energía y de la ralentización de la economía en general, cuya profundidad y duración se irá manifestando a medida que avanza la segunda mitad del año.

Dos fuentes estadísticas de prestigio, como son el Colegio de Registradores de la Propiedad de España y el Consejo General del Notariado, coincidieron ayer en situar a la Región de Murcia a la cola de todas las comunidades de España en dos factores capitales para el negocio inmobiliario: la compraventa de viviendas y la formalización de préstamos hipotecarios. Los empresarios, en cambio, optan por la prudencia y consideran que podría tratarse de un retroceso coyuntural a causa de un «problema de oferta», según explica el presidente de la Asociación de Pro-

motores Inmobiliarios de la Región, José Ramón Blázquez.

Los notarios informaron ayer de un descenso del 3,6% en las operaciones de compraventa de viviendas en la Región entre los meses de mayo de 2021 y 2022, la segunda mayor caída de todas las regiones, solo por encima de la registrada por la Comunidad de Madrid, que fue del 3,7%, y muy por detrás del 7,3% en que aumentaron las compraventas de viviendas de media en España en el mismo período.

El Consejo General del Notariado anotó en la Región una disminución interanual mayor, en concreto del 17,3%, en los préstamos para la compra de viviendas suscritos en la Región, lo que representa la mayor caída de todas las autonomías en los últimos doce meses.

A pesar de ofrecer datos distintos, puesto que cada colectivo profesional anota las operaciones inmobiliarias en diferentes fases del mismo proceso, entre las que puede haber varios

meses de diferencia —los notarios, cuando se escrituran, y los registradores cuando se inscriben en el registro—, los registradores de la propiedad también sitúan a la Región de Murcia entre las últimas comunidades en ambos factores, aunque con unas cifras algo mejores.

Sobre la compraventa de viviendas informan de una variación interanual positiva en el pasado mes de mayo del 15,8%, casi la mitad del incremento medio nacional, que fue del 27,5%,

y el cuarto más discreto de todas las regiones.

En cuanto a las hipotecas registradas entre mayo del pasado año y el mismo mes de 2022, la evolución es de un 4,5% en la Región de Murcia, la quinta más baja entre las diecisiete autonomías y a más de quince puntos de la media nacional.

Perspectivas preocupantes

La caída de las compraventas de los últimos doce meses en la Región, con el descenso del 3,6%, contrasta con el fuerte incremento que se produjo a lo largo del año 2021, que concluyó con un aumento de estas operaciones del 38,4%, según los datos del Consejo General del Notariado, y un total de 23.827 viviendas adquiridas, aún por debajo de las 25.962 que cambiaron de manos en 2008, el año en que estalló la burbuja inmobiliaria.

Las cifras que facilitan registradores y notarios apuntan a que la Región de Murcia estaría sufriendo con mayor crudeza la ralentización de la economía actual. Y las perspectivas no son halagüeñas a causa del aumento que emprendió el euríbor, índice que marca el coste de las hipotecas, desde que hace varias semanas el Banco Central Europeo anunció para este mes de julio el incremento del tipo de interés de referencia en un 0,25%.

Blázquez: «Necesitamos generar y ofrecer más obra nueva»

J. M. A.

MURCIA. El presidente de los promotores inmobiliarios de la Región, José Ramón Blázquez, no se muestra preocupado por los datos ofrecidos ayer por registradores y notarios, según los cuales la Región de Murcia estaría entre las comunidades con peores cifras en compraventa de viviendas y firma de hipotecas entre los meses de mayo de 2021 y 2022.

«Puede ser una cuestión muy coyuntural, porque la tenden-

cia que muestran los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) es buena», señala Blázquez, quien, no obstante, reconoce que el sector «ha pasado unos meses complicados por el problema de los costes de los materiales, lo que puede haber retrasado alguna obra, pero la demanda a día de hoy es buena».

Los datos del INE a los que alude son los de la compraventa de viviendas en la Región entre los meses de enero a abril de este año, que recogen

un aumento del 26%, por encima del 23,45% de incremento medio nacional.

Más casas unifamiliares

El presidente de Apirm alude también a «un problema de oferta» al que estarían haciendo frente los promotores en la Región. «Sobre todo falta obra nueva», señala. «Los datos de los notarios indican que lo que ha disminuido sobre todo en la Región es la venta de pisos, que lo ha hecho un 8,3%, pero las ventas de viviendas unifamiliares subieron un 6,4%», explica Blázquez. «Necesitamos generar y ofrecer al mercado más obra nueva», insiste el presidente de la patronal de promotores inmobiliarios.

Nacen menos sociedades, pero con más capital

J. M. A.

MURCIA. El Consejo General del Notariado también ofrece datos sobre la constitución de sociedades y, al igual que ocurre con la compraventa de viviendas y la formalización de hipotecas, tampoco son buenos para la Región de Murcia.

En el mes de mayo nacieron en la Región 224 sociedades, según estos datos, lo que representa una disminución del 6,1% con respecto al mismo mes del pasado año. En cambio, el capital medio suscrito por las nuevas sociedades es un 108% superior, hasta llegar a los 27.137 euros de capital medio. Es decir, que se constituyen menos sociedades en la Región, pero con una mayor dotación económica.

Para el conjunto de España, los

datos del Centro de Información Estadística del Notariado revelan que en mayo de 2022 la constitución de sociedades retrocedió un 4,0% interanual, hasta las 9.274 nuevas sociedades. De ellas, las sociedades con un capital social fundacional de entre 3.000 y 4.000 euros alcanzaron las 7.103 nuevas sociedades, lo que supone un descenso del 2,3%. El capital medio suscrito en España fue de 16.920 euros.

Crecen en cinco autonomías

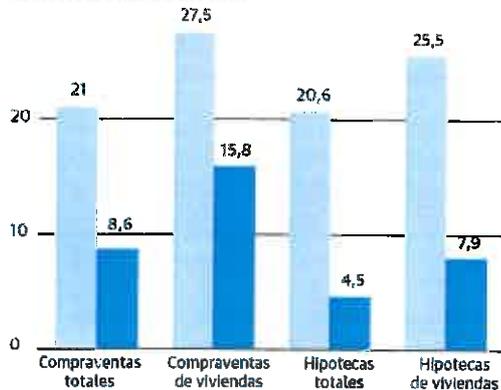
La creación de nuevas sociedades aumentó en cinco autonomías y alcanzó tasas de dos dígitos en Baleares (22,5%) y Canarias (13,9%). En cambio, disminuyó en las otras doce, destacando País Vasco (-34,8%), Asturias (-30,6%), Navarra (-28,5%) y Aragón (-25,0%).

Porcentaje de variación en la compraventa e hipotecas

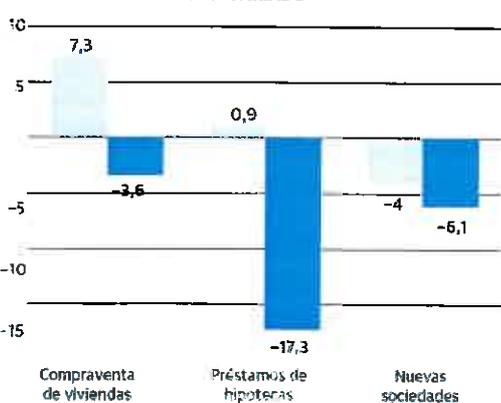
Comparativa entre mayo de 2021 y mayo de 2022.

■ España ■ Región de Murcia

REGISTRADORES DE ESPAÑA



CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO



Fuente: Registradores de España y Consejo General del Notariado

LA VERDAD

La Región lidera el incremento de la desigualdad en la renta

Las diferencias entre los declarantes del IRPF aumentaron un 4% en 2020, la mayor subida del país según los técnicos de Hacienda

DOS CIFRAS

734.011

declarantes del IRPF más registró Hacienda en 2020 en comparación con 2019.

2.267

millones de euros fue la reducción que experimentaron las bases imponibles.

El sindicato Gestha calcula que los rendimientos medios del trabajo cayeron 325 euros en el año 2020

imponibles fue limitado debido, según los técnicos de Hacienda, a las prestaciones ligadas a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) abonadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y a las ayudas públicas puestas en marcha por el Gobierno para paliar los efectos económicos de la pandemia.

Al considerarse el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) un segundo pagador y reducirse el límite de las rentas del trabajo que determina la obligación de

declarar a 14.000 euros, se produjo un aumento de 734.011 declaraciones con rentas del trabajo, con una subida correlativa de retribuciones de más de 10.173 millones de euros. No obstante, Gestha precisa que los rendimientos medios del trabajo cayeron en 325 euros.

Autónomos

Gestha aprecia además un recorte «significativo» en las declaraciones que efectuaron en 2020 los trabajadores autónomos, con 68.188 declaraciones menos, con unos rendimientos de actividades económicas inferiores en 5.067 millones de euros (-14,8%) a los de 2019, lo que provocó una disminución del beneficio medio de 1.486 euros (-12,8%). Al mismo tiempo, los técnicos de Hacienda cifran en 43.227 (-0,5%) la caída de las declaraciones de arrendamientos en 2020, con 821,3 millones de euros menos (-5,5%).

A nivel nacional, el 10% de los ciudadanos más ricos de las comunidades autónomas de régimen común ingresaron 1,63 veces lo que percibieron el 40% de los más pobres. Por el contrario, las regiones con menos desigualdades son Asturias, donde el 10% más rico gana 1,14 veces que el 40% más pobre; Extremadura (el 10% más rico gana 1,21 veces) y Castilla y León y Castilla-La Mancha (1,22 veces).

Ocho de cada diez adultos en riesgo de exclusión se criaron en la pobreza

El responsable de Infancia de Cáritas se muestra preocupado ante el hecho de que esta «se herede»

LA VERDAD

MURCIA. Ocho de cada diez adultos en riesgo de exclusión sufrieron la pobreza cuando eran niños. Así lo advirtió ayer el responsable de la sección infantojuvenil de Cáritas, Juan Antonio Illán, durante su comparecencia ante la Comisión especial de Infancia y Adolescencia de la Asamblea Regional. Illán propuso como solución reforzar la educación de los menores y acompañarlos mientras sus padres trabajan o abrir comedores en los institutos para que los jóvenes se alimenten mejor y realicen activi-

dades en el centro educativo.

El responsable de Infancia de Cáritas se mostró «preocupado» ante el hecho de que la pobreza «se herede». Illán matizó que la situación es más compleja y tiene un mayor impacto en los hogares donde hay niños, «conforme crece el número de niños en el hogar, se multiplica la pobreza. Hay que buscar apoyos a esta situación y favorecer que los padres tengan un empleo».

Entre los ejemplos que planteó en la comisión, destaca una guardería en Jumilla que abre a las 6.00 y cierra a las 20.00 horas para «intentar conciliar también las necesidades laborales que tienen las familias que acompañamos, que alguna de ellas está trabajando en el ámbito agrario y necesitan apoyos para poder acceder al mercado laboral».

Según dijo, si no se posibilita el acceso al mercado laboral de estas personas «lo que puede estar ocurriendo es ese fenómeno de los niños llave que se tienen que responsabilizar de abrir y cerrar el hogar con 8, 7, 9 o 10 años». Asimismo advirtió de que un 25% de la población sufre situación de pobreza y exclusión social «y mantiene una situación continua». En este sentido, subrayó que las familias con «menos recursos y recursos sociales de apoyo viven peor las crisis y las viven con mayor debilidad».

Según señaló, «si no ayudamos a las personas que viven esta situación, la espiral puede ser muy negativa y puede ir agravándose la situación de las familias».

Informe Foessa

Durante su intervención, Illán aludió al informe Foessa, del que destacó las brechas de la composición familiar y por edad. «Si la media es un 25,4% de población en exclusión en la Región, cuando ponemos el foco en los menores de 18 años la tasa crece al 42%. Cuando estamos en el grupo de 18 a 22 años observamos una tasa del 30%», manifestó.



La familia Martínez Contreras recordando ayer en su casa de Los Dolores, Cartagena. PABLO SANCHEZ / A3

«Elegimos siempre lo más barato de cada súper y no nos damos caprichos»

El día a día en casa. La familia Martínez Contreras no ha prohibido aún productos en su despensa, pero mira con lupa los gastos para cubrir las necesidades básicas

YOLANDA SALMERÓN



La familia Martínez Contreras se sienta en torno a la mesa para cenar sobre las 21 horas. Diego Martínez (42 años) y María Contreras (39) disfrutan de unos horarios más relajados en verano, pero la costumbre de reunirse cada noche con sus hijos Juan Diego (10), Eloy (9) y Abel (5) es inamovible. Ahora bien, la odisea que los padres tienen que pasar hasta llegar al fin del día para compartir tiempo de calidad con sus pequeños

solo la conocen ellos. «El esfuerzo económico para llenar la cesta de la compra es muy grande porque los productos más básicos, como huevos o leche, han subido una barbaridad. Los quesos, por ejemplo, han subido de media unos 30 céntimos, la mayonesa, 90, y los bizcochos, 1.50 euros. Al igual que los productos frescos. Conozco los precios de todas las tiendas y voy seleccionando lo más económico», reconoce María Contreras. Aun así, con el sueldo materno

de orientadora laboral interina en una oficina de empleo, y el paterno, de informático fijo, hasta ahora no hay ningún producto prohibido para su despensa. «Intentamos que la dieta de los niños sea lo más variada y equilibrada posible. Optamos por pescado, carne, verdura y fruta siempre. No tiramos nada, y tampoco somos una familia de caprichos», indica la madre de familia. Al esfuerzo económico hay que

sumar el físico y mental de sacar

una casa y tres niños adelante, porque como sostiene María «la conciliación es una ilusión. Los modelos de familia han cambiado y ya no se puede tirar tanto de abuelos, como es nuestro caso. Unos, se acaban de jubilar, y los otros aún trabajan, así que nos tenemos que ocupar nosotros de los niños. Por otra parte, los recursos sociales de ayuda en estos casos son más bien escasos».

Por eso, las mañanas de las vacaciones escolares Juan Diego, Eloy y Abel asisten a una escuela de verano, pero comen en casa porque, de pagar el servicio de comedor, «no nos saldría a cuenta, y sería preferible que uno de los dos renunciara a su profesión y se quedara con los niños», adelanta la madre. Los dos mayores, además, se marcharon de campamento con sus respectivos grupos scout. Las tardes de verano, con los dos progenitores ya en el piso de 77 metros cuadrados, las pasan al fresco entre juegos, videos y películas en las tabletas, hasta que al caer el sol bajan al parque a jugar con amigos en el cartagenero barrio de Los Dolores. Otras tardes toca playa, y también habrá un viaje de cuatro días a Cazorla para aprovechar las dos semanas de vacaciones de los padres. De cara a septiembre, tendrán

«Los niños van a una escuela de verano, pero no se quedan en el comedor, porque no nos salen las cuentas»

«La conciliación es muy compleja. Los modelos familiares han cambiado y no podemos delegar tanto en los abuelos»

que reajustar el presupuesto con la vuelta al cole. Por el momento, la familia ya ha percibido el incremento de la cuota de material y el AMPA del colegio público al que asisten.

Los hermanos Martínez Contreras, de los cuales los dos pequeños comparten habitación, no heredan la ropa porque, debido a la poca diferencia de edad que los separa y lo rápido que crecen, sus padres seleccionan para ellos ropa barata. «Y eso se nota en la calidad. Es indumentaria de batalla, y con las lavadas y lo trasto que son poco puede pasar de unos a otros», señala la madre.

En cuanto a los padres, María Contreras insiste en que «no somos de caprichos». Para poder cubrir las necesidades básicas se ajustan el cinturón sin asfixiarse y sin que los niños perciban carencias de ningún tipo, pero sobre todo los mayores dejan de lado gastos superfluos. «Si salimos alguna noche a cenar, vamos todos. Elegimos sitios económicos y en los que los niños puedan disfrutar porque haya un parque de juegos o tengan la opción de estar con otros pequeños. No valoramos el festín gastronómico que nos podíamos pagar, sino el tiempo que pasamos juntos. La experiencia en sí».

Es justo por esta vivencia y por los valores que una familia numerosa puede inculcar a un ser humano, fomentando su desarrollo, por lo que María Contreras se siente orgullosa de su pequeña gran familia, a pesar de los sacrificios. «En la práctica soy hija única porque me llevo 17 años con mi hermana, y me he criado sola. Mis hijos sí que van a tener la calidez de ese recuerdo de infancia, el sentimiento de pertenencia y un vínculo especial», concluye Contreras.

Los murcianos sufren la quinta mayor caída de poder adquisitivo

LA VERDAD

MURCIA. El salario medio de los ciudadanos de la Región de Murcia alcanzó en 2021 los 1.542 euros mensuales, el tercer dato más bajo del país tras los registrados en Extremadura (1.418 euros) y Canarias (1.410 euros). Además, el poder adquisitivo de los mur-

cianos cayó un 2,2% el año pasado, lo que supone la quinta mayor bajada del país solo por detrás de Canarias, Cantabria, La Rioja y Baleares, y muy por debajo del incremento del 3,4% medio del país. Así se desprende de la séptima edición del Monitor Anual Adecco sobre Salarios, publicado este jueves.

En España, el salario medio marcó su máximo histórico el pasado año al situarse en los 1.751 euros, un 6,6% más que en 2020, pero su poder de compra es un 3,1% más bajo que el registrado en 2008. A pesar de que el poder adquisitivo de los sueldos españoles creció un 3,4% en 2021, la subida de los precios «se llevó aproximadamente la mitad del aumento salarial», como apuntan desde Adecco. Así, el poder de compra de la remuneración media ha caído un 0,2% en los últimos cinco años, lo que equivale a una pérdida de cuatro eu-

ros por mes o 48 euros por año en comparación con 2016.

Por sectores, el salario medio en la industria subió un 5,1% en 2021, hasta los 1.973 euros mensuales, su máximo valor histórico. La industria es el sector con un salario medio más elevado que el promedio general, lo que hace que un trabajador de este sector cobre de media 222 euros más que el resto de asalariados. En el caso de la construcción, los salarios se incrementaron un 4,7%, el año pasado, con un salario medio de 1.701 euros mensuales, también su ma-

yor registro hasta la fecha. Para el sector servicios, el incremento en los sueldos fue del 7% en 2021 y alcanzó los 1.716 euros, el máximo histórico para este sector.

Por otro lado, las empresas grandes, aquellas que cuentan con más de 200 trabajadores, pagan mejor que las pequeñas y las medianas, como concluye el Monitor de Adecco. Mientras que una pequeña empresa ofrece una remuneración media de 1.469 euros, los empleados de una gran empresa perciben un sueldo medio mensual de 2.071 euros.



López Miras y Fernández, en una de las dos imágenes compartidas en redes sociales por la alcaldesa. PATRICIA FLOPEZ

Reunión sin focos entre López Miras y Patricia Fernández

El encuentro, que no figuraba en la agenda del presidente ni de la alcaldesa de Archena, se produce a una semana del congreso del PP

C. CABALLERO / Y. SALMERÓN / F. CARRERES

MURCIA. Sin focos, en una reunión que no figuraba en sus agendas públicas y sin declaraciones tras el encuentro. La alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, y el presidente de la Comunidad, Fernan-

do López Miras, se reunieron ayer en el Ayuntamiento de Archena en un encuentro pretendidamente improvisado a una semana del congreso regional del PP, que trascendió tras la publicación de dos fotografías en la cuenta de Twitter de la primera edil. La imagen, que trata de visibilizar el entendimiento entre los dos políticos, llega después de meses de ruido interno previo a la renuncia de Fernández a optar a la presidencia del PP, que dejó al presidente de la Comunidad como único candidato en la votación celebrada esta semana.

La fotografía del encuentro te-

nia pues su interés, aunque los equipos de comunicación de la alcaldesa y del presidente trataron ayer de restar trascendencia a la reunión que, insistieron, fue improvisada al quedar un hueco imprevisto en la agenda de López Miras, y durante la que, según ambas partes, el inminente congreso regional del partido no fue objeto de análisis ni debate. Según los servicios de prensa del Ayuntamiento de Archena, la conversación se centró en la recuperación de la ribera del Segura a su paso por el municipio y en la mejora de la movilidad entre la pe-

Fue la primera edil quien compartió fotografías de la reunión en sus redes sociales

danía de La Algarda y el casco urbano, dos cuestiones sobre las que no se ofrecieron tampoco conclusiones ni avances. El Consistorio, que convoca a diario actos con la alcaldesa como el previsto anoche para inaugurar un mural o la visita a las escuelas de verano, ni citó a los medios ni tenía programada en su agenda la visita del presidente de la Comunidad. Tampoco ofreció fotos ni información sobre el encuentro.

El mismo trato dio la Comunidad a la reunión, que ni estaba convocada en la agenda del presidente ni fue objeto de notas de prensa. Según insistieron desde el gabinete de López Miras, el presidente tenía un encuentro pendiente con la alcaldesa para analizar los dos proyectos, y al cerciorarse de que no tenía que asistir a las jornadas de Amefmur hasta la clausura (estaba programada su participación dos horas antes) decidió trasladarse hasta Archena para reunirse con la alcaldesa. El hecho de que el presidente se reúna con un alcalde de la Región y no informe de la cuestión es, según las mismas fuentes, habitual.

Patricia Fernández ejerció de anfitriona del jefe del Ejecutivo, a quien recibió en el Ayuntamiento de Archena. «Trabajando junto al presidente por nuevos proyectos para seguir haciendo grande Archena y la Región de Murcia», escribió la alcaldesa popular en su cuenta de Twitter, donde López Miras le respondió dándole las gracias «por tu trabajo y por sumar desde Archena para hacer más Región». En declaraciones a los medios, López Miras, negó después que haya estado distanciado en algún momento de la alcaldesa, y dijo que mantiene «una relación fluida» con todos los alcaldes y presidentes del PP de la comunidad.

Gobierno y PSOE se culpan mutuamente de retrasar el bono de alquiler joven

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno regional y el PSOE se culparon ayer mutuamente de retrasar la puesta en marcha del bono de alquiler joven. El secretario general de Juventudes Socialistas en la Región de Murcia, Miguel Ortega, denunció que el Gobierno de Fernando López Miras «no ha aportado todavía la documentación necesaria para que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana pueda transferir a la Comunidad Autónoma los fondos del Gobierno de España destinados a la Región para poner en marcha el Bono Alquiler Joven. López Miras y del consejero José Ramón Díez de Revenga están retrasando la convocatoria del Bono Alquiler Joven en la Región de Murcia», denunció.

Por su parte, el Ejecutivo regional acusó al Gobierno central de «retrasar Intencionalmente» la transferencia de los fondos del Bono de Alquiler Joven destinados a la Región de Murcia, y aseguró que «la totalidad de la documentación requerida fue enviada correctamente, en tiempo y forma. Toda la información solicitada fue enviada diligentemente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y por su inacción, y por priorizar a determinadas comunidades autónomas, han dejado caducar certificados que nuevamente nos han solicitado y hemos tenido que volver a remitir», dijo José Francisco Lajara, director general de Vivienda.

Vale que compres 1954 de El Pozo y te lo lleven a casa con un dron...



www.alpozo.com

Pero que las cosas importantes, no nos las toquen.

... un exquisito jamón cocido y un exquisito fuet Imperial.





López Miras y Fernández, en una de las dos imágenes compartidas en redes sociales por la alcaldesa. - PATRICIA FLOREZ

Reunión sin focos entre López Miras y Patricia Fernández

El encuentro, que no figuraba en la agenda del presidente ni de la alcaldesa de Archena, se produce a una semana del congreso del PP

C. CABALLERO / Y. SALMERÓN / F. CARRERES

MURCIA. Sin focos, en una reunión que no figuraba en sus agendas públicas y sin declaraciones tras el encuentro. La alcaldesa de Archena, Patricia Fernández, y el presidente de la Comunidad, Fernan-

do López Miras, se reunieron ayer en el Ayuntamiento de Archena en un encuentro pretendidamente improvisado a una semana del congreso regional del PP, que trascendió tras la publicación de dos fotografías en la cuenta de Twitter de la primera edil. La imagen, que trata de visibilizar el entendimiento entre los dos políticos, llega después de meses de ruido interno previo a la renuncia de Fernández a optar a la presidencia del PP, que dejó al presidente de la Comunidad como único candidato en la votación celebrada esta semana.

La fotografía del encuentro te-

nia pues su interés, aunque los equipos de comunicación de la alcaldesa y del presidente trataron ayer de restar trascendencia a la reunión que, insistieron, fue improvisada al quedar un hueco imprevisto en la agenda de López Miras, y durante la que, según ambas partes, el inminente congreso regional del partido no fue objeto de análisis ni debate. Según los servicios de prensa del Ayuntamiento de Archena, la conversación se centró en la recuperación de la ribera del Segura a su paso por el municipio y en la mejora de la movilidad entre la pe-

Fue la primera edil quien compartió fotografías de la reunión en sus redes sociales

danía de La Algaída y el casco urbano, dos cuestiones sobre las que no se ofrecieron tampoco conclusiones ni avances. El Consistorio, que convoca a diario actos con la alcaldesa como el previsto anoche para inaugurar un mural o la visita a las escuelas de verano, ni citó a los medios ni tenía programada en su agenda la visita del presidente de la Comunidad. Tampoco ofreció fotos ni información sobre el encuentro.

El mismo trato dio la Comunidad a la reunión, que ni estaba convocada en la agenda del presidente ni fue objeto de notas de prensa. Según insistieron desde el gabinete de López Miras, el presidente tenía un encuentro pendiente con la alcaldesa para analizar los dos proyectos, y al cerciorarse de que no tenía que asistir a las jornadas de Amefmur hasta la clausura (estaba programada su participación dos horas antes) decidió trasladarse hasta Archena para reunirse con la alcaldesa. El hecho de que el presidente se reúna con un alcalde de la Región y no informe de la cuestión es, según las mismas fuentes, habitual.

Patricia Fernández ejerció de anfitriona del jefe del Ejecutivo, a quien recibió en el Ayuntamiento de Archena. «Trabajando junto al presidente por nuevos proyectos para seguir haciendo grande Archena y la Región de Murcia», escribió la alcaldesa popular en su cuenta de Twitter, donde López Miras le respondió dándole las gracias «por tu trabajo y por sumar desde Archena para hacer más Región». En declaraciones a los medios, López Miras, negó después que haya estado distanciado en algún momento de la alcaldesa, y dijo que mantiene «una relación fluida» con todos los alcaldes y presidentes del PP de la comunidad.

Gobierno y PSOE se culpan mutuamente de retrasar el bono de alquiler joven

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno regional y el PSOE se culparon ayer mutuamente de retrasar la puesta en marcha del bono de alquiler joven. El secretario general de Juventudes Socialistas en la Región de Murcia, Miguel Ortega, denunció que el Gobierno de Fernando López Miras «no ha aportado todavía la documentación necesaria para que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana pueda transferir a la Comunidad Autónoma los fondos del Gobierno de España destinados a la Región para poner en marcha el Bono Alquiler Joven. López Miras y del consejero José Ramón Díez de Revenga están retrasando la convocatoria del Bono Alquiler Joven en la Región de Murcia», denunció.

Por su parte, el Ejecutivo regional acusó al Gobierno central de «retrasar intencionalmente» la transferencia de los fondos del Bono de Alquiler Joven destinados a la Región de Murcia, y aseguró que «la totalidad de la documentación requerida fue enviada correctamente, en tiempo y forma. Toda la información solicitada fue enviada diligentemente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y por su inacción, y por priorizar a determinadas comunidades autónomas, han dejado caducar certificados que nuevamente nos han solicitado y hemos tenido que volver a remitir», dijo José Francisco Lajara, director general de Vivienda.

Vale que compres 1954 de El Pozo y te lo lleven a casa con un dron...



www.elpozo.com

Pero que las cosas importantes, no nos las toquen.

... un exquisito jamón cocido y un exquisito fuet Imperial. 1954



EN BREVE

ESTADÍSTICA

Altas de discapacitados en la Seguridad Social

LM. La Región contaba en 2020 con 948.000 personas de 16 o más años que guardaban alguna relación con la Seguridad Social y, de ellas, 131.900 (el 13,9% del total) padecían una discapacidad. Por otro lado, 694.600 personas de la Región tenían relación laboral en alta en 2020, de los que 29.200 padecían alguna discapacidad (el 4,2%), según la encuesta Vida Laboral de las Personas con Discapacidad del INE del año 2020.

MEDIO AMBIENTE

Las tortugas marinas vuelven a Calblanque

LM. Voluntarios de la campaña 'Territorio Tortuga' detectaron ayer los primeros rastros de tortugas marinas de la temporada en el parque regional de Calblanque, Peña del Águila y Monte de las Cenizas, en el término municipal de Cartagena. Tras detectar las huellas, los voluntarios pusieron el hallazgo en conocimiento del Centro de Coordinación de Emergencias de la Región, mientras los agentes medioambientales custodiaban el hallazgo.

SERVICIOS

Murcia renueva el DNI sin demoras

LM. Murcia cuenta con una de las 26 oficinas para renovar o emitir el DNI o pasaporte, de las 95 analizadas por la organización Facua, que ofrece cita previa a lo largo del mes de julio. Entre esta veintena de unidades de documentación que no están saturadas se encuentran las dos de Palma, o una en ciudades como Madrid, Valencia, Zaragoza, y Málaga. No obstante, la situación generalizada en el contexto nacional es de colapso de estas oficinas de tramitación.



Tomás Fuertes, Juan Roca y José María Tortosa, ayer, durante la Asamblea General de Amefmur. NACHO GARCÍA / AEN

Amefmur apela al «sentido común y la ortodoxia económica» contra la crisis

El presidente de las empresas familiares repueba en la asamblea de la asociación los «mensajes ideológicos y populistas»

V. S.

MURCIA. La Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur) celebró ayer en Murcia su XXVI Asamblea General con una jornada en la que, además de aprobar las cuentas del ejercicio anterior, diferentes especialistas abordaron cuestiones tan importantes como la salud mental y la formación para garantizar la continuidad y el crecimiento de este sector.

Durante la inauguración, el presidente de Amefmur, José María Tortosa, apeló al «sentido común, ortodoxia económica y contención del gasto» como receta con-

tra la crisis en la que nos encontramos. En este sentido, el representante de las empresas familiares exigió «una visión de los Estados que elimine los mensajes ideológicos y populistas. Para ello, es necesaria la colaboración público-privada. Las empresas familiares estamos dando la cara

y demostrando que somos motor de nuestra Región».

El jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, aprovechó la clausura de la Asamblea para elogiar el trabajo de las empresas familiares «que representan el 92% del tejido empresarial y aportan una mayor

cohesión territorial y social». En este contexto, López Miras anunció que la Región se convertirá en septiembre en capital nacional de la empresa familiar gracias a la celebración de la segunda edición del Foro Avanza. Por último, el presidente de la Comunidad reiteró el apoyo del Gobierno regional a la empresa familiar, considerada «modelo de éxito» por su fortaleza y el desarrollo que genera. Entre las medidas de ayuda destacadas por el presidente figuran las bajadas de impuestos, la eliminación del Impuesto de Donaciones y Sucesiones, «la futura Ley de Autonomía Financiera y la tercera Ley de Simplificación Administrativa», concluyó López Miras.

Durante la Asamblea, el director de la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla y León, Eduardo Estévez, presentó su libro 'Cómo sobrevivir a la empresa familiar'.

Un tercio de las bajas son por problemas de salud mental

El director general de Ibermutua, Carlos Javier Santos, impartió una conferencia sobre la salud mental en la sociedad, en la que trató el impacto de este tipo de dolencias, sus perfiles y los retos que comporta para todos los agentes que gestionan servicios sani-

tarios y prevención de riesgos laborales. «Los problemas de salud mental suponen un 4% del PIB mundial, el 50% de las jornadas de trabajo perdidas en Europa y un tercio de las bajas médicas en España», señaló Santos, quien añadió que «el 45% de los procesos de baja gestionados por Ibermutua se ven influenciados directa o indirectamente por patologías relacionadas con la salud mental».

<p>EMMET COHEN TRIO INCÓGNITO</p> <p>EMSIJ JAZZ BAND</p> <p>JOSCHU STEPHAN TRIO & SANDRO ROY</p> <p>PATAJ "PLAY THE BEATLES"</p> <p>STANLEY CLARKE "W BEVER"</p>	<p>KENNY BARRON TRIO</p> <p>PETER BERNSTEIN & MARK WHITFIELD ORGAN QUARTET</p> <p>ANDRÉS BARRIOS TRIO</p> <p>CUNHILD CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND</p>	<p>CUNHILD CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND</p> <p>26 AÑOS SIN TETE</p> <p>VINTAGE TROUBLE</p> <p>STEVE WU</p>	<p>YOUNG SUN SILVER FOX SKOL 2022</p> <p>SHARON CLARK</p> <p>DOBA HEFANA SOUL JAZZ BAND</p> <p>TERRILL STAFFORD & BRUCE BARTH TRIO</p>	<p>TOI HIGGINS & XAVIER MINICE JAZZ PROJECT</p> <p>ZAZ</p> <p>CYRILLE AIMÉE</p> <p>MAIT QUANDO</p>
--	---	--	--	--

Del 7 al 23 de Julio
San Javier (Provincia de Murcia)
www.jazz.sanjavier.es

El Ejecutivo prorroga la exención de tasas a agricultores y transportistas

La medida, que también se aplica a ganaderos y pescadores, se mantendrá hasta final de año

J. P. P.

MURCIA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer prorrogar hasta final de año la exención de tasas autonómicas a agricultores, ganaderos, transportistas y pescadores. La medida está en vigor desde el pasado mes de abril y se adoptó para mitigar el impacto de la guerra de Ucrania. La suspensión de estas tasas ha supuesto un ahorro de 900.000 euros a los empresarios de estos sectores, y a final de año la cifra habrá ascendido a 2,9 millones de euros, según los datos facilitados por el Ejecutivo.

La exención se aplica a tasas de prestación de servicios veterinarios, gestión de servicios agronómicos y autorización de explotación de cultivos marinos. También a tasas relacionadas con el transporte terrestre y con el medio ambiente. Entre ellas, destacan las licencias para actividades cinegéticas, la prestación de servicios en materia forestal y la concesión de la etiqueta ecológica, entre otras.

El Consejo de Gobierno aprobó también ayer eliminar de manera definitiva la tasa general por prestación de servicios y actividades facultativas, que se aplica a «prestación de trabajos facultativos o técnicos de replanteo, dirección, inspección y liquidación de las obras realizadas mediante contrato, así como los trabajos de dirección e inspección de contratos de asistencia técnica que tengan por objeto la elaboración de estudios, planes, proyectos, memorias e informes de carácter técnico, económico y social».

Nueva línea de ayudas

La consejera de Empresa y portavoz del Gobierno regional, Valle Miguélez, anunció también la apertura de una nueva línea de ayudas, dotada con 600.000 euros, dirigida a empresas afectadas por la guerra de Ucrania. Podrán optar a ayudas de hasta 10.000 euros las empresas que necesiten liquidez, sin coste financiero, para acopio de suministros de materias primas y para la búsqueda de mercados alternativos. Miguélez subrayó que «el Gobierno regional sigue aprobando medidas para minimizar el impacto de la guerra en la recuperación económica».

En concreto, esta ayuda consiste en «la subsidiación del tipo de interés y/o del coste del aval



Valle Miguélez y Antonio Luengo, ayer en San Esteban. ROS CANAL / ACH

establecido en el contrato de préstamo y/o aval establecido en el contrato de préstamo y/o aval entre el beneficiario, la entidad financiera y la entidad avalista». Podrán beneficiarse las empre-

sas de múltiples sectores, como el procesado y conservación de frutas y hortalizas, la fabricación de aceites y grasas vegetales y animales, la fabricación de productos de panadería y pastas alimen-

ticias, la confección de prendas de vestir o la fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en formas primarias.

Visto bueno al proyecto de Ley de Emergencias y Protección Civil

La norma regulará la figura del voluntario y fijará la formación mínima para ser socorrista

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer el proyecto de Ley de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, un texto que pretende «adaptar» la normativa autonómica al marco de la legislación nacional, explicó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo. La nueva norma no introduce grandes novedades con respecto a la situación actual, pero sí permitirá contar «con un texto cohesionado» para ganar en «eficacia» en las respuestas a las emergencias, señaló Luengo.

Entre otros aspectos, se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia, así

como la figura del voluntario de Protección Civil y la formación mínima exigida para la vigilancia y salvamento en playas y ríos.

En materia de medio ambiente, el Consejo de Gobierno aprobó la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de zonas verdes de uso público y red de defensa del medio natural por 7,9 millones, entre 2022 y 2027. En total, el contrato abarca la limpieza de cerca de 173.000 hectáreas de montes, espacios protegidos y zonas de uso público.

Sistemas automatizados

El Consejo de Gobierno autorizó también la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación de medicamentos para los hospitales del Servicio Murciano de Salud (SMS). El presupuesto base de licitación asciende a 4,1 millones de euros, y el plazo de ejecución es de 12 meses. Los sistemas automatizados de dispensación de medicamentos (SADM) son arma-

rios informatizados destinados a almacenar y dispensar los medicamentos desde un lugar próximo al paciente, de forma que en todo momento se controla y registra su utilización. «Una de las mejoras de seguridad más importante» que presentan es la conexión a la prescripción electrónica, lo que permite al farmacéutico revisar y validar los tratamientos de los pacientes antes de que los medicamentos puedan ser retirados».

El Gobierno regional dio luz verde, asimismo, a convenios de colaboración con 32 ayuntamientos de la Región en el marco del Plan de Protección Civil de Emergencias para Incendios Forestales (Infomur), con una aportación por parte de la Comunidad de 237.900 euros, que oscila entre los 5.000 euros destinados a los municipios con menos extensión y 16.000 al de mayor superficie, que es Lorca.

Además, se designó a Emilio Restoy Cabrera como vocal del Consejo Social de la UPCT, en sustitución de Eugenio Galdon Brugarolas.

La Diócesis tendrá un código de conducta para sus sacerdotes y trabajadores

EP

MURCIA. El obispo de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, decretó hace unos días la creación del Comité Ético de la Diócesis de Cartagena, un órgano constituido con la finalidad de elaborar un código de conducta, el documento inicial en la elaboración de un plan de cumplimiento normativo.

Forman parte del comité ético los miembros de la Delegación de Cumplimiento Normativo que se han formado especialmente para este tema: el sacerdote y doctor en Derecho, Carlos Delgado; José Antonio Hernández y Belén Guillén.

El código de conducta afectará a todos los trabajadores de la Diócesis, a todos los sacerdotes y a cualquier colaborador que pueda prestar sus servicios en ella. También a las empresas que suministran materiales o a la que se contrata para un servicio determinado. Ahora se están recogiendo aportaciones que puedan incluirse.

Meteorología avisa de la llegada de una segunda ola de calor

EP

MURCIA. España está a las puertas de la segunda ola de calor de este año. Hasta mediados de la próxima semana se alcanzarán máximas de más de 40 grados centígrado en buena parte del país, aunque de momento no en la Región de Murcia. Trece provincias tendrán hoy avisos meteorológicos por riesgo de temperaturas máximas elevadas o bien por fenómenos costeros, según informó la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

El aviso por altas temperaturas se ha activado con nivel naranja (riesgo importante) en Badajoz, Sevilla y Huelva, donde podrán alcanzar o superar los 40 grados, y con aviso amarillo (riesgo) en Córdoba, Jaén, Cáceres, Salamanca, Ávila, Orense y Pontevedra. En la Región de Murcia, los termómetros empezarán a subir mañana, con máximas de 35 grados en Murcia y 34 en Lorca. El calor más intenso podría llegar a partir de la próxima semana.

Muere un hombre en Cartagena y otro en Yecla al caer al vacío cuando trabajaban

Una de las víctimas se precipitó desde una plataforma y la otra se desequilibró cuando estaba en un tejado

LA VERDAD

MURCIA. La Región vivió ayer una jornada laboral negra con el fallecimiento de dos trabajadores, de 38 y 40 años, por caídas desde distintas alturas. Las dos víc-

timas mortales se encontraban en sus puestos de trabajo cuando sufrieron los accidentes laborales. La primera víctima mortal fue un trabajador de 38 años que perdió la vida debido a las graves heridas sufridas al caer

desde una plataforma en las instalaciones de una empresa del Valle de Escombreras, en Cartagena, desde una altura de unos ocho metros.

Los compañeros del operario, alertaron al Centro de Coordina-

ción de Emergencias del accidente laboral a las 10.50 horas. En concreto, el siniestro mortal tuvo lugar a la altura del muelle Príncipe Felipe, y se movilizó una Unidad Móvil de Emergencias con personal sanitario de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias.

Pese a los esfuerzos del médico y del enfermero, que intentaron estabilizar al herido para su traslado hospitalario, no fue posible salvar su vida. Siguiendo con el protocolo, se informó del accidente laboral al Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Desde cinco metros

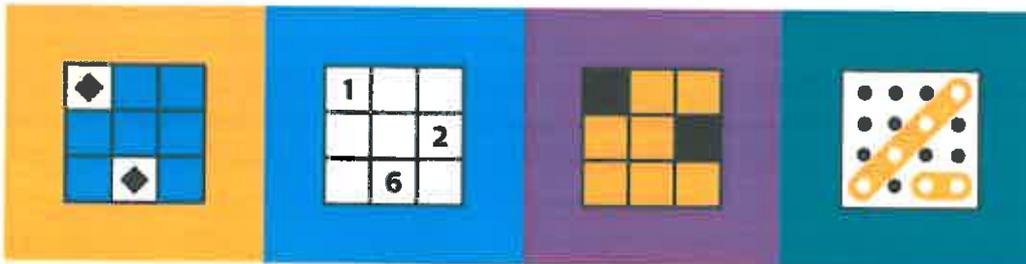
Por su parte, un hombre de 40 años falleció horas después, a las 17.20 horas, al precipitarse desde una altura de cinco metros en la calle Valencia, en el municipio de Yecla. Según informó el Centro de Coordinación de Emergencias 112, el accidentado sufrió graves heridas al caer desde un tejado al suelo.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron patrullas de la Policía Local y de la Policía Nacional, así como una ambulancia del 061. Pese a los esfuerzos de los sanitarios, que intentaron estabilizarlo para su traslado al hospital, el hombre falleció durante la asistencia.

Del incidente fue informado también al Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. Asimismo, se activó un equipo ERIE especializado en atención Psicosocial de Cruz Roja con el fin de atender a varios familiares de la víctima, ya que sufrieron ataques de ansiedad por lo ocurrido.

Nueva sección Pasatiempos

¿Juegas?



Entra en **laverdad.es** y ponte a prueba con la nueva sección de Pasatiempos. Disfruta del reto diario entre sudokus, crucigramas y sopas de letras.

LA VERDAD



Visita laverdad.es/pasatiempos

La Guardia Civil arresta a un atracador que robó y agredió a un vecino de El Raal

LA VERDAD

MURCIA. La Guardia Civil ha detenido al presunto autor de un robo con violencia en la pedanía murciana de El Raal, momentos después de cometer el delito, que tuvo lugar a finales del mes pasado. La víctima, una persona de edad avanzada, fue agarrada por el cuello e inmovilizada con el objetivo de sustraerle los objetos de valor que llevaba. Ante la resistencia del anciano, el atracador inició un violento forcejeo que acabó en caída y agresión a la víctima.

El ladrón, desde una calle céntrica de la ciudad donde se produjo el robo, huyó de la zona a pie hacia una zona de huerta. Los agentes de la Guardia Civil interceptaron al sospechoso, que huyó saltando vallados y tapias, y lo detuvieron.

Sancionan con 200 millones a seis constructoras por pactar contratos

La CNMC prohíbe contratar con la Administración pública a Acciona, Dragados, FCC, Ferrovial, OHL y Sacyr

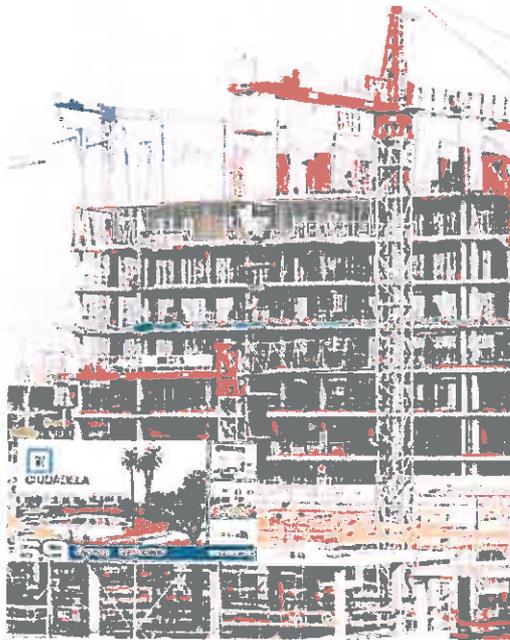
EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Seis de las mayores constructoras de España se reúnen semanalmente para negociar licitaciones públicas y pactar contratos. Así lo constata la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que por ello les ha impuesto la mayor multa de su historia: un importe total de 203,0 millones de euros. Estas negociaciones se dieron durante 25 años y supusieron la alteración de «miles» de contratos públicos, asegura la institución.

Las compañías y sanciones impuestas por Competencia son Acciona (29,4 millones), Dragados (57,1 millones), FCC (40,4 millones), Ferrovial (38,5 millones), OHL (21,5 millones) y Sacyr (16,7 millones), según informó ayer en un comunicado.

En él explica que entre 1992 y 2017 estas seis compañías se reunieron semanalmente y decidían los contratos públicos en los que iban a compartir trabajos técnicos de sus ofertas. Además, intercambiaban información sobre su estrategia de presentación a los concursos públicos.

Entre las miles de licitaciones afectadas existen infraestructuras de interés general como hospitales, puertos y aeropuertos y carreteras, según la CNMC. Por ello, más allá de la multa -que para empresas millonarias de este nivel no es



Obras en un edificio público en Valencia. REUTERS

un gran agujero en sus cuentas», la institución prohíbe contratar con la Administración y la Junta Consultiva de Contratación Pública será quien determine su duración y alcance.

No es la primera vez que la CNMC multa a este sector. Ya el año pasado sancionó a cuatro de las que vuelve a señalar ahora (Acciona, Sacyr y FCC) por alterar el resultado de los concursos de conservación de la Red de Carreteras. Y en 2019 sancionó a 21 empresas, entre las que estaban Sacyr y OHL, por repartir concursos públicos de infraestructuras ferroviarias.

La institución asegura que estas prácticas han sido «dañinas» para la sociedad porque se han pactado en licitaciones públicas que afectan a miles de concursos para la construcción y edificación de infraestructuras como

hospitales, puertos, aeropuertos y carreteras, lo que ha generado «peor calidad» en las ofertas técnicas presentadas.

Según Competencia, el 'modus operandi' era el siguiente: representantes de estas seis grandes constructoras se reunían semanalmente desde 1992 para analizar las licitaciones que sacaba la Administración a concurso y decidían cómo iban a repartirse los trabajos que compondrían las ofertas técnicas de dichas licitaciones.

Es más, las empresas no podían modificar los trabajos generados en conjunto para presentarlos en sus ofertas sin el conocimiento y aprobación del resto de miembros del grupo. Aun así, se presentaban por separado y con logos y denominaciones propias de cada empresa «para dar a las administraciones una apariencia de independencia», detalla la CNMC.

Recurrirán la multa

Al conocer la sentencia, las constructoras anunciaron su disconformidad y su intención de presentar un recurso ante la Audiencia Nacional en contra de la decisión del organismo. En declaraciones a Europa Press, un portavoz de Ferrovial negó las acusaciones y confió en la «anulación integral» de la resolución.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la sentencia no es definitiva, sino que podría reducirse, aumentarse o incluso anularse una vez se resuelva el recurso. El caso irá a la Audiencia Nacional y podría llegar al Tribunal Supremo, lo que supone que pueden pasar años hasta que se conozca la sentencia firme.

Competencia exculpa a las gasolineras de inflar precios

Dice que los márgenes conseguidos desde el inicio de la guerra de Ucrania no se diferencian de los que aplicaban antes

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Las estaciones de servicio no están aprovechando la aplicación del descuento de 20 céntimos de euro por litro habilitado por el Gobierno para subir el precio de los combustibles y ganar más. Es la conclusión a la que ha llegado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Con la información recabada hasta ahora, Competencia concluye que de forma general «el mercado de distribución de carburantes a través de las estaciones de servicio parece estar trasladando la bonificación al consumidor». El informe destaca, además, que «no descarta» que «alguna estación de servicio individualmente haya absorbido una parte» de la ayuda del Gobierno y haya incrementado sus márgenes. Pero, añade, son casos puntuales. Esta conclusión llega después de las sospechas advertidas por asociaciones de consumidores e incluso el señalamiento realizado por la vicepresidenta

Nedra Calvino hacia las petroleras. Sin embargo, Competencia considera que «los márgenes acumulados en los cinco primeros meses de este año son muy similares al margen bruto medio de 2021».

Ese margen medio es del 11,2% por cada litro de gasolina y superior al 14% en el diésel, porcentajes similares a los del año pasado, antes de la invasión de Ucrania.

Los datos acumulados en esta primera semana de julio ya apuntan a un cambio de contexto. Después de que el barril de Brent haya caído un 20%, en una semana hasta 100 dólares, los precios de los combustibles empiezan a reflejar

estos descensos pero de forma lenta. Es el temor al denominado 'efecto cohete y pluma': la percepción de que los precios suben rápidamente y bajan poco a poco. La CNMC apunta que lo que hay «es un decalaje» entre el momento en el que el petróleo cae y esa realidad se refleja en el surtidor. «Con las volatilidades que hay ahora mismo, es imposible» trasladarlo rápidamente, apunta.

Los precios del gasóleo y de la gasolina han bajado ligeramente, aunque se mantienen por encima de dos euros el litro. En concreto, el precio medio del litro de gasolina se sitúa en los 2.112 euros, tras registrar una bajada del 0,75% con respecto a hace siete días. Acumula ya dos semanas consecutivas de descensos. En el caso del diésel, el precio medio está en 2,076 euros tras registrar una bajada del 1,14%, el primero desde finales de mayo.

La plataforma Zgether echa el cierre y deja más de 100.000 afectados

EP

MADRID. La plataforma española de criptomonedas Zgether no ha sido capaz de superar el bache que está experimentando el sector y se ha visto obligada a echar el cierre, dejando a 100.000 usuarios desamparados, según los datos de la Asociación de Usuarios Financieros (Asufin). La compañía comunicó que el 10 de julio realizará un cargo de 20 euros como gasto de gestión ante la «imposibilidad de mantener el servicio gratuito». A partir de ese momento, tanto la web de la plataforma como la 'app' se muestran bloqueadas y sin posibilidad de realizar gestiones, según denunciaba Asufin.

«Tras cinco años dando servicio a la comunidad crypto, nos vemos obligados a cerrar el servicio de cuentas particulares. La falta de recursos y el invierno crypto nos impiden dar el servicio con la calidad y las garantías con que otros proveedores cercanos lo están haciendo», señala la comunicación.

Zgether se convierte así en la primera plataforma española que cesa sus actividades debido al «criptoinvierno», término con el que se denomina en el sector a periodos como el actual, en el que se experimentan fuertes caídas en el precio de divisas digitales. Asufin ha anunciado que emprenderá acciones judiciales colectivas y que se personará en el concurso de acreedores.

Más caídas

Zgether no está sola. La plataforma de préstamo y negociación de criptomonedas Vault ordenaba este lunes bloquear todas las retiradas de fondos, así como las transacciones y depósitos «con efecto inmediato», mientras que la firma estudia sus posibles opciones de reestructuración tras los sustanciales reintegros a los clientes en los últimos días.

Voyager Digital se acogió ayer a la protección del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EE UU con el fin de acometer la reestructuración de la compañía y maximizar el valor para todas las partes interesadas.

El «criptoinvierno» no solo está afectando a las pequeñas: Binance, uno de los mayores 'exchanges' de criptomonedas del mundo, decidió el 13 de junio suspender las retiradas de bitcoin, el mismo día que Celsius las suspendió como consecuencia de las «condiciones extremas» del mercado.

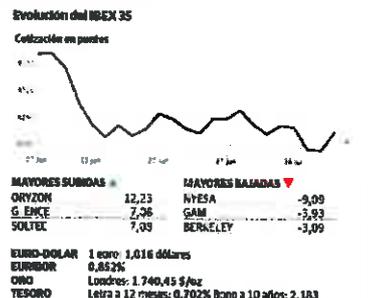
BOLSAS

IBEX35 8.122,50 ▲ 2,19%	DOW JONES 31.287,18 ▲ 0,80%	EUROSTOXX 3.488,50 ▲ 1,95%	NASDAQ 11.586,38 ▲ 1,98%	FTSE 100 7.189,08 ▲ 1,14%	DAX 40 12.843,22 ▲ 1,97%
--	--	---	---	--	---

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Prev. 22
ACCIONA	185,709	3,05	10,47
ACCIONA ENERGIA	19,120	2,24	20,67
ACERINOR	8,552	4,70	-24,88
ACS	21,310	2,50	-9,59
AENA	119,400	0,34	-13,98
ANADOLU	53,460	2,61	-10,36
ARCELORMITTAL	21,800	5,42	-23,17
B. SABADELL	13,677	4,34	14,46
B. SANTANDER	4,616	3,56	-11,05
BANKINTER	5,240	3,64	16,21
BSYA	4,363	3,63	-16,90
CAIXABANK	3,019	5,15	25,06
CELLNEX	30,400	-0,05	-24,97
ERAGAS	19,600	-0,99	-3,92
ENDESA	18,195	0,03	-9,93
FEBRODAL	25,113	2,42	-6,68
FLUORBA	19,130	4,49	-48,99
GRIFOLS	16,965	2,12	0,53

Títulos	Cierre	Dif.	Prev. 22
AG	1,293	4,80	-24,11
IBERDROLA	10,348	0,78	-0,62
INDITEX	23,150	2,34	-18,06
INDRA	9,400	5,20	-1,20
INDUM. COLONIAL	6,040	2,20	-26,79
MAPFRE	1,651	2,04	-6,56
MELIÁ HOTELS	5,245	2,59	-4,28
MERLIN PROP.	9,440	3,53	-1,36
NATURGY	27,910	1,34	-2,51
PHARMA MAR	68,940	2,71	20,90
RED ELECTRICA	18,255	0,14	-4,05
REPSOL	13,140	4,83	25,91
ROVI	60,900	2,29	-18,29
SACTEL	2,292	2,96	0,52
SIEMENS GAMESA	17,865	0,08	-13,12
SOLARIA	21,860	4,74	21,69
TELEFONICA	4,724	0,72	26,33



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Prev. 22
S&P 500	3.892,50	1,24	-18,32
TOKYO	26.490,53	1,47	-7,99
PARÍS	6.006,70	1,60	-16,03
MILÁN	21.558,07	3,05	-21,17
LISBOA	5.952,19	1,41	-7,14
ZURICH	10.936,70	0,89	-15,06
NYSEQ	1.131,69	2,89	-29,03
BRASIL	103.820,00	2,12	-3,83
ARGENTINA	99.939,70	5,11	19,46
MEXICO	47.677,92	-0,09	-9,29
COLOMBIA	1.348,87	0,93	-4,40
CHILE	5.082,11	1,50	19,19
PERÚ	18.050,26	-1,27	-14,64
HONG KONG	21.643,58	0,26	-7,59
CHINA	3.364,40	0,27	-7,04

Los hoteleros alertan de que las cancelaciones ya rozan el 20% por malas expectativas

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La inflación está tirando al alza de los precios de los hoteles, pero eso no echará para atrás la ocupación este verano, que en zonas como Baleares ya tiene el 70% de sus alojamientos reservados desde junio. Las «inmensas ganas de viajar» harán que la temporada veraniega alcance las cotas récord del verano de 2019, antes de la pandemia.

La llegada de turistas internacionales al mismo ritmo que entonces y la recuperación total del turismo nacional hará del verano un momento excepcional para los hoteles, según confirmaron ayer desde la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT). Es más, el incremento de los precios ha hecho acelerar las reservas: «Comprar a última hora va a salir más caro y se están anticipando sus compras», reveló el presidente de la organización, Jorge Marichal, durante la presentación del informe.

Pero esas reservas aún presentan altos niveles de cancelaciones respecto a las que había en 2019. Si bien han caído a la mitad frente a las que había a 1 de julio de 2021 (43%), siguen siendo un 19% más altas que las de antes de la pandemia. «La inestabilidad económica y la subida de precios están causando reorganizaciones en los viajes, el contexto está lastrando algunas reservas», explicaron desde Cehat.

Hay que tener en cuenta además que la pandemia ha cambiado los hábitos de los consumidores y de los hoteles, con políticas de cancelación mucho más flexibles.



Responsables de los agentes sociales y miembros del Gobierno, ayer en la mesa de negociación. EFE

El Ejecutivo condiciona el pacto de rentas a un acuerdo salarial

Montero sostiene que La Moncloa pondrá «todo de su parte» para hacer posible un acuerdo que se retrasará al menos hasta después del verano

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno pondrá «todo de su parte» para hacer posible un pacto de rentas a tres años para que haya una evolución moderada de salarios y márgenes empresariales. Sin embargo, lo condiciona a un acuerdo salarial entre sindicatos y patronal y no verá la luz hasta después de verano, y eso en el mejor de los casos. Así lo dejó entrever la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, un día después de que por segunda vez el Ejecutivo se reuniera con los agentes socia-

les para abordar un debate que es «complejo», según reconoció ella misma, por lo que pidió «discreción, prudencia y tiempo».

Tras las críticas a La Moncloa por parte de sindicatos y patronal por presentarse de nuevo en la mesa sin ningún tipo de propuesta para impulsar un pacto de rentas, Montero evitó también hablar de medidas concretas, e incluso esquivó responder a si pretenden incluir las pensiones y los salarios de los funcionarios «como reclamaron de nuevo ayer tanto la CBOE como el Banco de España», pero sí manifestó su «disposición» para «contribuir con sus competencias y las cuestiones que sean trascendentales» para que salga adelante.

Sin embargo, lo que sí dejó claro es que no habrá pacto de rentas si sindicatos y patronal no logran un nuevo acuerdo de nego-

ciación salarial que en estos momentos está descartado para este año. «Es una parte esencial, se tiene que producir un acuerdo entre sindicatos y patronal. Cuando ese elemento esté meridianamente claro, tendremos capacidad de aportar otras cuestiones para que eso fluya», señaló.

Posturas enrocadas

Esta condición complica aún más un pacto que hasta ahora se había quedado en un mero anuncio por parte del presidente Pedro Sánchez. Porque las organizaciones de trabajadores y la CBOE siguen enrocadas en sus posturas a la hora de negociar una subida salarial. El gran escollo son las cláusulas de garantía que exigen las centrales sindicales UGT y Comisiones Obreras para blindar los salarios a los precios y que los empresarios rechazan de plano.

Ayer mismo lo descartó una vez más el presidente de la patronal, Antonio Garamendi, «por responsabilidad», ya que «el problema de inflacionar los salarios es que la inflación se convierte en estructural en vez de coyuntural». «En ningún caso estamos diciendo que no haya que subir los salarios, claro que sí y vamos a ver cómo, pero habrá que hacerlo de una manera que no sea indexando, poniendo esa cláusula que creo que no es beneficiosa», indicó. En cualquier caso, Garamendi pidió no confundir acuerdo de convenios con pacto de rentas, que «recalcó» es «una obligación de todo el conjunto de la sociedad, empezando por el Gobierno y los partidos políticos».

Casi al mismo tiempo, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez —que avanzó que no habrá una nueva reunión hasta después de las vacaciones de verano—, advirtió que no habrá pacto de rentas si no se incluyen cláusulas de garantía salarial ligadas al IPC y si el Gobierno no pone «encima de la mesa» como va a controlar los beneficios empresariales. «Las empresas están trasladando los costes a los productos que fabrican o a los servicios que venden y nadie puede pretender que los trabajadores no traslademos a los salarios el coste de la vida o que no se traslade al aumento de las pensiones», defendió.

También desde el PP consideraron que este acuerdo es «necesario» y hay que hacerlo «conjuntamente». En este sentido, su secretario de Economía, Juan Bravo, pidió al Ejecutivo que contribuya a ese pacto de rentas con parte de los 1.5.000 millones que han recaudado de más este año vía impuestos.

Mientras tanto, se siguen firmando convenios: Lidl acordó ayer subir este año un 7% el sueldo a sus más de 15.500 trabajadores y Generali dará a su plantilla 300 euros extra para compensar la inflación. En todo caso, un estudio publicado por Adecco desvela que, aunque los salarios suben, han perdido más de tres puntos de capacidad de compra respecto al año 2008.



Un agricultor labrando su explotación, donde la falta de agua empieza a secar las tierras.

ÁREL ÁLVAREZ

Los regantes piden a Bruselas que se pronuncie en contra del recorte del trasvase del Tajo

► El Sindicato Central solicita amparo a la Unión Europea ante la decisión del Gobierno de aumentar el caudal ecológico en la cabecera del río ► Alegan que es el fin de la huerta de Europa y que provocará inseguridad alimentaria

F.J.BENITO / A.SÁNCHEZ

■ **Ofensiva hídrica en Europa.** El Sindicato Central de Usuarios del Acueducto Tajo-Segura ha trasladado a Bruselas varios informes alertando del desastre agrícola que se avecina en España «y en el sur de Europa», si al final se consuma el aumento del caudal ecológico del río Tajo, tal como tiene previsto el Ministerio para la Transición Ecológica, aumentándolo en casi dos metros cúbicos por segundo a partir de final de año. Incremento que provocará, según los cálculos de los agricultores y la propia Confederación del Segura la pérdida de 105 hm³ al año del Tajo y unas 20.000 hectáreas, ya que el Sindicato advierte de que ni hay cantidad suficiente de agua desalada, ni pueden asumir su precio, es decir pagar más de 0,30

euros/m³.

Estos son los argumentos que ha trasladado el presidente de los regantes, Lucas Jiménez a las comisiones de Agua y Agricultura de la CE, las que se encargan, entre otras cuestiones, de elaborar las directiva europeas, y otros estamentos comunitarios, aprovechando que el Sindicato forma parte desde principios de año del Registro de Transparencia del Parlamento Europeo.

«Visto que el Gobierno no nos envía ninguna señal de que pueda haber una solución; debemos explorar otras vías y lo que hemos tratado de hacer es trasladar a Europa cómo le afectará la reducción o, incluso, desaparición de una zona agrícola como es el Levante español, donde se produce con todo el rigor y existe una trazabili-

dad de las frutas y hortalizas que no garantizan los países terceros», explica Lucas Jiménez. De momento, el futuro del trasvase Tajo-Segura está en la fase de evaluación ambiental sobre el aumento de los caudales. «Suponemos que cuando acabe nos dirán algo pero esperanzas pocas», subrayó Jiménez.

Por primera vez en su historia, el Sindicato Central de Regantes

La merma en las lluvias generará un déficit de la disponibilidad para regar en el Segura de entre un 7% y un 11%

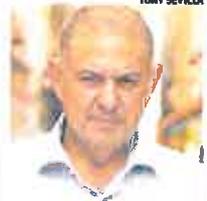
Tajo-Segura forma parte de la toma de decisiones en el ámbito europeo. Asimismo, su constitución como grupo de interés le ha permitido trasladar, por lo tanto, sus inquietudes y reivindicaciones a los parlamentarios, así como participar de cuestiones relativas a las iniciativas de la Comisión Europea.

«Somos conscientes de que en Europa se toman decisiones que nos afectan de forma directa. Medidas que nos llegan de forma unilateral y de las que queremos ser partícipes. Resulta fundamental formar parte del debate público, e integrar nuestras necesidades y reivindicaciones en el mismo», asevera Lucas Jiménez.

Por otro lado, a lo largo de los últimos meses el Sindicato Central de Regantes Tajo-Segura ha inter-

LAS FRASES

TONY SEVILLA

LUCAS JIMÉNEZ
PRESIDENTE SINDICATO TAJO-SEGURA

«El problema del recorte del trasvase no es solo un tema de España. Afecta a la huerta de Europa»

«Si se pierden los cultivos de Alicante y Murcia también mermará la seguridad alimentaria»

venido en diferentes iniciativas de la Comisión Europea. En el ámbito de la legislación y las políticas en desarrollo el SCRATS ha tomado posición en asuntos como el sistema alimentario sostenible de la UE y su evaluación inicial de impacto; la inclusión de materiales de elevada pureza en los productos fertilizantes; la revisión del programa de la UE de distribución de frutas, hortalizas y leche en los centros escolares y los estándares para la certificación de carbono neutral de la Unión Europea, entre otros.

Por último, resulta de suma importancia, para Jiménez, poder participar en algunos de los grupos de expertos de la Comisión Europea de mayor relevancia como el grupo que trabaja en pro de la seguridad alimentaria en los estados miembros.

Según un informe de las universidades de Murcia, Católica de San Antonio y Cádiz la mayoría de las proyecciones climáticas, pronostican una importante reducción del agua disponible en la cuenca del Segura, que amenaza a casi 20.000 hectáreas. El sector agrícola será uno de los más afectados, ya que tiene menor prioridad de acceso al recurso agua frente a otros sectores, como el abastecimiento o la industria, explican los autores del informe. Sobre el papel han planteado dos escenarios a futuro: uno más optimista y

otro más pesimista, pero ambos se centran en el periodo 2040-2070.

De entrada, el suministro a la agricultura de regadío tendría un déficit medio del 7% para el escenario más conservador y de un 11% para el más extremo, es decir, una reducción de hasta 136 hectómetros cúbicos al año. Por otro lado, para dentro de tres décadas, la cuenca del Segura habría perdido entre un 4,7% y un 7,4% de la superficie de regadío, que abarca más de 260.000 hectáreas dentro de la demarcación, según datos de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Los datos de los que parten los investigadores son un mix de recursos hídricos empleados en 2018 (reservas, recursos propios, Tránsito Tajo-Segura, desalación o depuración), sin contar con la previsión del recorte al acueducto por los caudales ecológicos del Tajo (105 hm³ menos) o la ampliación de las desaladoras. Sin embargo, los mismos autores ya evaluaron el impacto del calentamiento global en los envíos de agua por el trasvase Tajo-Segura y concluyeron que habrá una disminución de entre el 70% y el 79% de los aportes por el acueducto.

En un nuevo análisis y empleando los modelos del cambio climático elaborados por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, los investigadores calculan una reducción de 228 hm³ sobre un envío total por el trasvase de 305 hm³, es decir, un 75% en el peor de los escenarios por la reducción de precipitaciones en la cuenca del Tajo. A su vez, se incrementa el agua desalada.

Alerta

En este contexto, la Confederación del Segura ha pedido mesura en el regadío este verano tras constatar un aumento del consumo en junio por el calor. Los embalses de la cuenca se encuentran al 43% de su capacidad. Esto supone unas existencias de 485 hectómetros cúbicos de los 1.140 hm³ que se pueden almacenar en el conjunto de la cuenca. La cifra supone un descenso de 7 hm³ con respecto a los datos recogidos la semana pasada.

En cuanto a los embalses, el del Cenajo es que posee una mayor cantidad de agua almacenada con 200 hectómetros cúbicos (46% de su capacidad), le sigue el de La Fuensanta con 96 hm³ (46% de su capacidad) y el de La Pedrera con 88 hm³ (36%) entre lo que tienen mayores reservas. «Por todo ello es preciso reclamar de los usuarios de regadío el continuar con un uso responsable del recurso, para poder finalizar el año hidrológico en un entorno razonable del objetivo planteado de consumo de 308 hm³ para el conjunto del año hidrológico», ha reclamado la CHS en un comunicado.



El embalse original de La Pedrera almacena cerca de 90 hectómetros cúbicos, el 36% de su capacidad.

TONY SEVILLA



Embalses del Cenajo y Lorecho, en Galicia, comunidad en la que la situación empieza a ser grave.



L.O./EFE

La sequía vuelve a ser la gran amenaza

Los embalses de Buendía y Entrepeñas pierden 17 hectómetros cúbicos en solo una semana

F.J.B.

Los pantanos de Entrepeñas y Buendía, en la cabecera del Tajo, han perdido en la última semana 16,96 hectómetros cúbicos y acumulan 677,71 hectómetros, lo que supone el 26,91% de su capacidad total de embalse, que alcanza los 2.518 hm³. Según los datos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fecha de 4 de julio

de 2022, el embalse de Buendía tiene 404,45 hm³ de agua, 11,51 hectómetros menos que la semana pasada, lo que supone el 23,72% de su capacidad total, que es de 1.705 hm³.

Asimismo, la reserva de agua en el pantano de Entrepeñas ha restado 5,45 hm³ en los últimos siete días, de forma que almacena 273,26 hectómetros, el 33,61% de su capacidad total, que se sitúa en 813 hm³. Hace un año por estas fechas los pantanos de la cabecera del Tajo almacenaban 757,96 hm³, el 30,10% de su capacidad de embalse.

En su totalidad, los pantanos de la cuenca hidrográfica del Tajo

almacenan esta semana 4.989,89 hectómetros cúbicos, 72,34 menos que la pasada semana, que suponen el 45,15% de la capacidad total de embalse, que es de 11.051 hm³.

La reserva de agua en España se sitúa esta primera semana de julio al 45,3% de su capacidad total, con 25.443 hm³, el porcentaje más bajo desde 2004 en la misma fecha. Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, dicha cifra contrasta con la primera semana de julio de 2013, cuando los embalses se encontraban al 83,4%, el dato porcentual más alto en los últimos diecinueve años.

La semana pasada, las precipitaciones han afectado considerablemente a la vertiente mediterránea y, en menor medida, a la atlántica; la máxima de estos últimos días se ha registrado en Castellón, donde se han acumulado 39,2 litros por metro cuadrado.

Los datos muestran que las cuencas en mejor situación hídrica son las del País Vasco (90,5%), Cantábrico Oriental (82,2%) y la de Tinto, Odiel y Piedras (74,2%), mientras que las que presentan menor volumen de agua acumulado son las del Guadalquivir (28%), Guadiana (28,6%) y Guadalete-Barbate (31,7%).

LO | seguridad

El Gobierno recula y no suprimirá patrullas del Seprona en la Región

► La directora general de la Guardia Civil paraliza la «reestructuración» que sacaba a estos agentes de Águilas, Torre Pacheco, Alhama y Abarán



Un agente del Seprona, atravesando con su moto un riachuelo.

JAMIE FERNÁN

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) seguirá como estaba en la Región de Murcia y en el resto de España. Después de conocerse por este periódico que la Benemérita iba a suprimir las patrullas de los municipios de Águilas, Torre Pacheco, Abarán y Alhama de Murcia, desde el Gobierno central se ha tomado la decisión de paralizar la operación, «por el momento».

Así se lo comunicó hace unos días la directora general de la Guardia Civil, María Gámez, a la alcaldesa de Águilas, María del Carmen Moreno, una de las regidoras afectadas directamente por la «reestructuración» del Seprona a nivel nacional y que ya se había quejado a través de una misiva en la que pedía que se reconsiderara la decisión.

«Medijo que, por ahora, no se va a llevar a cabo y tampoco hay fechas para ello», explicaba ayer la regidora a esta Redacción. Tan pronto como conoció la noticia mediante una videoconferencia «por otro motivo», llamó a los agentes del Seprona del municipio para informarles. Con la reorganización que se había propuesto, un sargento y cuatro guardias civiles desaparecerían de Águilas para aumentar en tres los efectivos de la Guardia Civil en Lorca. Hasta nuevo aviso, nadie tendrá que abandonar la localidad.

Los otros movimientos que quedan paralizados son: un cabo y tres guardias civiles de Abarán, que llevaban consigo el aumento en tres de los guardias civiles en Jumilla. Respecto a la supresión del Seprona en Alhama de Murcia, donde trabajan un cabo y tres guardias, el servicio de Murcia se engrosaría con tres guardias civiles. Por último, la desaparición de la patrulla de Torre Pacheco, con un cabo y cuatro guardias civiles, llevaba aparejado el aumento de cuatro guardias civiles en Cartagena.

Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), primeros en alzar la voz, siempre han mantenido que con esta operación se pierden puestos de trabajo, ya que los efectivos que se añaden en Murcia, Cartagena, Lorca y Jumilla son menos que los que desapare-

La alcaldesa aguilense ya ha avisado a los efectivos de su municipio de que no tendrán que marcharse

La AUGC insiste en que la iniciativa de la Jefatura del Seprona era «inútil e innecesaria»

cen. Además, habla de «reorganización inútil e innecesaria».

El caso de Águilas, con 1.318,7 kilómetros cuadrados y 55 kilómetros de litoral, era el que más preocupaba, ya que cuenta con espacio protegido como el Parque Regional de Cabo Cope-Puntas de Calnegre, la Sierra de Almenara, el Paisaje de Sierra de las Morenas, la Isla Cueva de Lobos, Cuatro Calas y la Sierra de la Muela-Cabo Tiñoso. Además de la Reserva Marina de Cabo Cope.

En AUGC señalan que la Jefatura del Seprona sí quería continuar con la medida, que consideran una «injusticia» para los agentes, pero que Gámez se impuso por «presiones mediáticas» y el «desgaste» que esto le podía suponer a menos de un año de las elecciones.

En este sentido, tras hacerse pública la noticia, el Partido Popular presentó mociones en el Congreso de los Diputados, en el Senado, en la Asamblea Regional (que fue aprobada) y en varios consistorios murcianos para «paralizar el desmantelamiento» en Águilas, Abarán, Alhama y Torre Pacheco.

Por su parte, el delegado del Gobierno, José Vélez, siempre defendió que «no solo no se va a perder ni un solo efectivo, sino que lo que se está barajando es poder ampliarlos paulatinamente mucho más, eso sí, centralizados en ciertas ubicaciones donde las infraestructuras sean más adecuadas».

Se a como fiere, los movimientos en el Seprona quedan suspendidos «por el momento», como dijo la directora general de la Benemérita.

Intervienen más de 23 toneladas de pesticidas ilegales

Una empresa de la Comunidad colaboró para poner en el mercado naranjas contaminadas

I.F.C.

La Guardia Civil ha intervenido más de 23 toneladas de productos fitosanitarios perjudiciales para el medio ambiente y la salud pública. Hay 10 personas de-

tenidas e investigadas por el uso ilegal de estos pesticidas ilícitos o falsificados producidos y distribuidos sin ninguna medida de control en diferentes provincias, entre ellas, la Región de Murcia.

Entre las distintas operaciones, destaca una de ellas desarrollada en el Levante español, que culminó con un total de 7 personas investigadas y 5 empresas por la puesta en el mercado nacional de naranjas contaminadas con productos fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea. Los cítricos, procedentes de Egipto, contenían sustancias activas prohibidas y se procedió a la in-

tervención de 20 toneladas de estas naranjas. Se practicaron registros en diferentes instalaciones de empresas frutícolas ubicadas en las comunidades autónomas del Levante español; una en Barcelona, una en Castellón, dos en Valencia, una en Alicante y otra en Murcia. Con ello se ha desarticulado el entramado de empresas implicadas dirigidas por el importador desde Alicante.

La desigualdad entre ricos y pobres creció un 4% con la covid

► La Región es la comunidad en la que más aumentaron las diferencias en las declaraciones del IRPF en 2020, según Gestha ► La distancia entre ambas partes se ha acrecentado desde 2010

L.A.

La desigualdad de los declarantes del IRPF en la Región aumentó un 4% en 2020 respecto a 2019, el mayor incremento por comunidades autónomas, según datos publicados este jueves por Gestha referidos a la campaña de la renta del año de irrupción de la pandemia.

La desigualdad también aumentó en Aragón (1,8%), Cantabria (1,5%), Castilla-La Mancha (0,9%) y Andalucía (0,8%).

Por el contrario, Madrid y Baleares redujeron la desigualdad total en 2020 un 2,8% y un 2,1%, respectivamente. También por encima de la media nacional de reducción de la desigualdad total (-1,2%) se situaron Castilla y León (-1,7%) y Cataluña (-1,4%).

En comparación con 2010, la desigualdad total de los declarantes de IRPF en el conjunto de comunidades autónomas de régi-

men común aumentó un 1,3% en 2020, aunque encabezan la lista Madrid (5,5%), Murcia (4,5%) y Baleares (4,1%), las regiones con los mayores incrementos.

En el otro extremo, destacan los declarantes de Asturias, que recortaron la desigualdad un 7,4% en el periodo 2010-2020, Castilla y León (-4,8%) y Cantabria (-4,7%).

Los declarantes de IRPF con rentas del trabajo aumentaron en 2020 en 734.011, aunque las bases imponibles disminuyeron en 2.267 millones de euros, lo que en términos relativos implica un descenso del 0,5% respecto a 2019.

El descenso de las bases imponibles fue limitado debido, según los técnicos de Hacienda, a las prestaciones ligadas a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) abonadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y a las ayudas públicas

LA CIFRA

4,5%

Aumento de la desigualdad desde 2010

► La desigualdad en las declaraciones de IRPF presentadas por los murcianos aumentó un 4,5% desde 2010.

mite de las rentas del trabajo que determina la obligación de declarar a 14.000 euros, se produjo un aumento de 734.011 declaraciones con rentas del trabajo, con una subida correlativa de retribuciones de más de 10.173 millones de euros. No obstante, Gestha precisa que los rendimientos del trabajo medios cayeron en 325 euros.

Frente al incremento de las rentas del trabajo, las declaraciones con rendimientos del capital mobiliario disminuyeron en el primer año de pandemia 1.634.326 (-15,8%), con un descenso global de 3.578,5 millones de euros (-19,9%). Gestha aprecia además un recorte «significativo» en las declaraciones que efectuaron en 2020 los trabajadores autónomos, con 68.188 declaraciones menos, con unos rendimientos inferiores en 5.067 millones de euros (-14,8%) a los de 2019.

puestas en marcha por el Gobierno para paliar los efectos económicos de la pandemia.

Al considerarse el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) un segundo pagador y reducirse el li-

Los murcianos tienen los terceros salarios más bajos de todas las comunidades

► El sueldo medio se situó en 1.542 euros en 2021, según los datos de Adecco, aunque el poder adquisitivo ha caído

L.A.

El salario medio de los murcianos alcanzó en 2021 los 1.542 euros mensuales, el tercero más bajo del país tras los registrados en Extremadura (1.418 euros) y Canarias (1.416 euros), mientras el poder de compra cayó un 2,2%, según el VIII Monitor Anual Adecco sobre Salarios, publicado este jueves.

En España, el salario medio marcó su máximo histórico el pasado año al situarse en los 1.751 euros, un 6,6% más que en 2020, pero su poder de compra es un 3,1% más bajo que el registrado en 2008. A pesar de que el poder adquisitivo de los sueldos españoles creció un 3,4% en 2021, la subida de los precios «se llevó aproximadamente la mitad del aumento salarial», según apuntan desde Adecco.

Así, el poder de compra de la remuneración media ha caído un 0,2% en los últimos cinco años, lo que equivale a una pérdida de cuatro euros por mes o 48 euros por año en comparación con 2016. Por deciles, el 10% de los asalariados que menos cobra obtiene una remuneración en su empleo principal de 556 euros por mes, mientras que el 10% de los trabajadores con salarios más altos percibe una media de 5.001 euros mensuales. Por tanto, los salarios más altos de 2021 cobran nueve veces más que los más bajos, aunque esta es la segunda relación más baja desde 2010.

Por sectores, el salario medio en la industria subió un 5,1% en 2021, hasta los 1.973 euros mensuales, su máximo valor histórico.

Protesta de los trabajadores de Aena

► CONCENTRACIÓN EN EL AEROPUERTO. Trabajadores de Aena, la compañía que gestiona los aeropuertos públicos españoles y que explota la concesión de Corvera, se han concentrado a las puertas de la terminal para exigir la jubilación a tiempo parcial, la paga de productividad y la creación de empleo, según ha informado CC OO. Los concentrados también reclamaban a la compañía la consolidación de la masa salarial para no tener que recurrir, año tras año, al Ministerio para que autorice las cantidades correspondientes.







LASER & UÑAS

AE Lis

65€

Ofertas: EUARRO HOMES INTERO...



661 77 42 73 | C/Pikio, bajo 3 (Barrio San Miguel) Molina de Segura - Murcia

Las empresas familiares están preparadas para afrontar la crisis «si la guerra no se alarga»

► El presidente de Amefmur recuerda que las compañías han resistido la recesión de 2008 y la covid
 ► El director de Ibermutua alerta de que la salud mental está detrás del 42% de las bajas laborales

M.A.E.
 ■ Las empresas familiares están mejor preparadas para afrontar la crisis desencadenada por la invasión de Ucrania que las dos anteriores «si la guerra no se alarga», según dijo este jueves el presidente de Amefmur, José María Tortosa. La organización, que ayer celebró su XXVI Asamblea General, dedicó una especial atención a la salud mental e incluyó una conferencia del director general de Ibermutua, Carlos Santos, en la que abordó su impacto en las bajas laborales.

José María Tortosa apuntó que si el conflicto y los problemas desencadenados por la escalada de los precios no se prolongan demasiado tiempo, las empresas de carácter familiar podrán resistir «de igual forma que ocurrió tras las crisis financiera de 2008 y la provocada por la pandemia». El presidente de Amefmur apela «al sentido común, ortodoxia económica y contención del gasto» para sortear las dificultades. «Las empresas familiares estamos dando la cara y demostrando que somos motor de nuestra Región», añadió.

Por su parte, el director general de Ibermutua alertó sobre las consecuencias que la pandemia ha tenido en la salud mental y explicó que el 14% de las ausencias por incapacidad transitoria que se producen en España están motivadas por problemas mentales, aunque se estima que el 42% de las patologías están relacionadas de alguna forma con la salud mental, el estrés y la ansiedad.

Cree que «el confinamiento, los cambios en las relaciones sociales,

la precariedad laboral y la incorporación al trabajo» han provocado «cambios abruptos», que han incidido en ese aumento de los problemas de salud mental. También llamó la atención sobre los suicidios, ya que en España se «quita la vida una persona cada dos horas y 15 minutos, lo que multiplica por 2,7 veces las muertes en accidentes de tráfico y por 12,9 el número de homicidios». Defendió la necesidad de apostar por la prevención, porque «hay una relación directa entre el bienestar emocional de las personas y la productividad de las empresas. Por ello es necesario fomentar la generación de empresas saludables, trabajando pautas básicas de psicoeducación entre las compañías y los trabajadores».

Un 30% de las compañías familiares pasa a la segunda generación y solo un 15% llega a la tercera

En la asamblea de Amefmur fue presentado el libro del director de la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla y León, Eduardo Estévez, titulado *Cómo sobrevivir a la empresa familiar*. Su autor dijo que las claves de la supervivencia son la «generosidad y la formación». A su juicio, «la generosidad se va aprendiendo con el tiempo» y es necesaria para resolver los conflictos emocionales, dado que «la mayoría de las empresas desaparece por motivos familiares». Destacó que «solo el 30% llega a la segunda generación, mientras que a la tercera apenas llega el 15%».



Carlos Santos, Tomás Fuertes, Fernando López Miras, José María Tortosa y Eduardo Estévez.

PORTVIVE

↓
Miras: «Aportan una mayor cohesión territorial y social»

► El presidente del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, que clausuró la asamblea de Amefmur, dijo que «en la Región más del 92% de las empresas son familiares» y «aportan una mayor cohesión territorial y social, por lo que vamos a seguir apostando por este modelo productivo, porque es un modelo de éxito». Destacó las bajadas de impuestos que ha aplicado la Comunidad Autónoma, entre los cuales citó la eliminación del impuesto de Donaciones y Sucesiones, y aludió también a la futura Ley de Autonomía Financiera y a la tercera Ley de Simplificación Administrativa.

italks ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE
 EMPRESA | INICIATIVA | TRANSICIONES

www.italks.com

20 de Julio 10:00 h

UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR NECESARIO

Organiza: **PRENSA FERRICIA** Levante **FORUM** **ASAMBLAMENT DE VALÈNCIA** **CEMAS** **REDIT**

INSCRÍBETE y sigue el evento en streaming

LO laboral

Javier Araúz

Abogado. Representó a varios interinos cuyos casos acabaron en el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea. Uno de ellos pidió ser funcionario fijo tras 17 años encadenando contratos y otros ocuparon puestos de sustitución y eventuales. El TJUE le dio la razón y tendrán que hacerlos fijos.

«En la Región hay empleados con una temporalidad del 40%»

► El letrado asegura que se ha abusado de los interinos porque son los más «dótiles» y «estaban sometidos a un despido libre y gratuito»

PINA H GONZÁLEZ

■ Cuando empezó a luchar por el derecho de los interinos en 2014, el abogado Javier Araúz «tenía fe en ello, en la estabilización como única solución». Ahora, gracias en buena parte a su trabajo y a las sentencias europeas favorables, «ya nadie discute el abuso». Su único lamento es que de más de un millón de personas que están en temporalidad, solo se han movido 10.000. «Que en el siglo XXI siguien pueda tener miedo a su alcalde o consejero me produce muchísima tristeza».

① ¿Cuáles son las peculiaridades en la Región de Murcia a este respecto?

② Esto es un abuso generalizado y Murcia no ha sido una excepción. En el Gobierno murciano hay empleados con una temporalidad de cerca del 40%, como ocurre en la Comunidad o en el Ayuntamiento. Lo que ocurre es que en el Ayuntamiento parece que están por solucionar un pro-

blema que ellos mismos han generado, con la estabilización del personal. Es un problema general de todas las administraciones públicas españolas. Hasta ahora han abusado del empleado público temporal porque ha sido más dócil, estaba sometido a un despido libre y gratuito. El interino se iba a la calle con 30 años de servicio y ni siquiera tenía derecho a una indemnización. Ha estado donde no ha querido estar el funcionario de carrera.

③ ¿Cómo se compensa a los interinos que llevan tantísimo tiempo en esta situación?

④ Estabilizándolos. La estabilidad en el trabajo es un derecho social básico de todos los ciudadanos europeos. Un trabajador español va a la administración danesa o francesa y a los dos años es fijo, y un alemán viene aquí y está 30 años en un régimen de inestabilidad. Europa sanciona este abuso. Y si no, que se convoquen oposiciones año a año, con

todas las plazas y se procure tener funcionarios de carrera.

⑤ ¿Pero esto es factible?

⑥ El sector público funciona gracias a los interinos, claro que lo es. Si queremos un servicio público de calidad tenemos que estabilizar a quienes nos lo dan y encima lo están haciendo muy bien. A diferencia de un funcionario de carrera, que simplemente ha acreditado su mérito cuando aprobó la oposición, los interinos tienen que acreditar su capacidad todos los días para quedarse.

⑦ ¿Cuánto tiempo de inestabilidad laboral se debe dar para que haya una sanción?

⑧ Tiene que haber empleos temporales para sustituir bajas, pero lo que no admite Europa es el abuso de tenerlos para hacer las labores de un funcionario fijo. En criterios generales, el abuso se produce a partir de los 3 años. En el caso de España, como no hay ley sancionadora, prima la fiereza.

⑨ ¿Y en cuanto a las indem-



El abogado Javier Araúz.

ISRAEL SÁNCHEZ

«Somos el país que más incumple la normativa comunitaria. No puede ser que estemos a las buenas y no a las maduras»

sanciona el abuso. Si un trabajador tiene las mismas obligaciones que los fijos, debe tener los mismos derechos. Hay gente que lleva 35 años así. Llevamos 20 años sin cumplir la normativa.

⑩ ¿Cómo es posible?

⑪ De cada 10 sanciones que la Comisión Europea impone a un país miembro por incumplir el derecho comunitario, 8 van para España. Somos el país que más incumple la normativa comunitaria. No puede ser que estemos a las buenas y no a las maduras: cuando hay que coger los fondos europeos ponemos la mano, y cuando hay que cumplir la normativa somos reticentes.

sanciones que me puede decir?

⑫ Para un Ayuntamiento que maneja fondos millonarios, pagar una indemnización por 20 días de servicio no es disuasoria. Por ello, lo que procede es la estabilización del personal, así se

Masiva reunión con los interinos murcianos

Las aportaciones pretenden que la mayoría se beneficie del concurso de méritos y oposiciones

PINA

■ Javier Araúz se ha reunido este jueves con los interinos en el edificio Moneo de Murcia, en lo que se ha convertido en una asamblea masiva, tan concurrida que algunos de los asistentes se han tenido que quedar de pie.

Los interinos han presentado al abogado una propuesta con aportaciones de los trabajadores del Ayuntamiento de Murcia, para que el letrado las interprete y haga las aportaciones oportunas.

Los asistentes han expuesto cómo quieren que sea el concurso de méritos y de oposición para que se beneficie el mayor número posible de interinos.

Se trata de una reunión en la que se han marcado los objetivos para aplicar la ley en el Ayuntamiento. Las conclusiones las presentarán en un informe a los sindicatos.



Reunión de interinos murcianos con Javier Araúz.

JOAQUÍN MARÍN

Nuevo choque con el Gobierno central por el bono del alquiler

► Acusan a la Comunidad de retrasar su puesta en marcha al no aportar la documentación necesaria
► Fomento asegura que el Ministerio «ha dejado caducar los certificados que hoy están reclamando»

JAMIE FERRÁN

La Región de Murcia tenía que tener ya en sus arcas públicas un total de 4.400.000 euros del Gobierno de España para haber puesto en marcha el Bono Joven para el Alquiler aprobado en enero de este año. En total, solo en 2022 a los murcianos le corresponden 8.800.000 euros (misma cantidad en 2023, hasta llegar a los casi 18 millones). Sin embargo, ni un euro de esta partida ha llegado todavía.

Anselmo Menéndez Menéndez, subdirector general de Política y Ayudas a la Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en respuesta a una solicitud de información pública, asegura que la Comunidad «no ha aportado todavía la documentación necesaria para hacer efectivo el pago, por lo que ha sido imposible transferir los fondos».

Esta transferencia se debe rea-

lizar por cuartas partes a lo largo del año, «siempre que la Comunidad Autónoma acepte la resolución por la que se acuerda la transferencia de fondos y remita la documentación necesaria para su intervención y posterior abono», explica. Desde el Gobierno murciano sí que se aceptó la resolución «en tiempo y forma», pero no se completó la segunda parte, añaden.

Desde la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Región de Murcia, dirigida por José Ramón Díez de Revenga, aseguran que se envió «toda la documentación necesaria para la realización de esa transferencia». No obstante, fuentes de su departamento apuntan a que «han dejado caducar certificados que hoy están reclamando».

José Francisco Lajara Martínez, director general de Vivienda de la Comunidad, señala en una carta



José Francisco Lajara.

remítida al Ministerio, además, que «si a la fecha no se ha hecho efectiva, es debido a un retraso de tramitación» del propio Gobierno de España. Incluso, afirma que la

demora es «comprensible, si es que se ha dado prioridad a la tramitación de esta ayuda en otras Comunidades Autónomas».

En este sentido, Aragón y Galicia, Comunidad Valenciana y Extremadura ya han puesto en marcha estas ayudas, mientras en Cantabria, La Rioja, Castilla y León y Baleares esperan empezar en julio y Madrid lo hará «en las próximas semanas».

Lajara insistió en su misiva que es «interés de esta Comunidad iniciar la gestión lo antes posible», adelantando que la convocatoria está siendo ya tramitada «con financiación adelantada por la Hacienda regional».

Sueltan a los 'cachorros'

Están siendo las juventudes de los partidos ('cachorros') las protagonistas del cruce de acusaciones entre el PP y PSOE. El secretario general de Juventudes Socialistas

en la Región de Murcia, Miguel Ortega, denunció ayer que «López Miras y el consejero José Ramón Díez de Revenga están retrasando la convocatoria del Bono para el alquiler», recordado que el Gobierno regional «es el responsable de convocar y gestionar» las ayudas. «Lo único que hacen es tirar balones fuera y culpar al Gobierno de España de las consecuencias de su incompetencia», sentenció el socialista.

El presidente de las Nuevas Generaciones (NNGG) del PP en la Región, Antonio Landáburu, subrayó esta misma semana que «gracias a las políticas de Fernando López Miras, 243 jóvenes han comprado una vivienda propia, y al PSOE le molesta».

Al hilo, añadió que «los jóvenes murcianos no queremos que Sánchez se tenga que meter hasta en nuestra casa», porque «queremos construir nuestro futuro en libertad y no depender de paguitas».

Lajara afirma que la convocatoria está siendo tramitada «con financiación adelantada por la Hacienda regional»

Ocho de cada diez personas en riesgo de pobreza la sufrían de niños

► 44 de las 50 medidas del pacto contra la exclusión están en marcha, pero con un grado de ejecución bajo

EFE

Ocho de cada diez personas en riesgo de exclusión social ya la sufrían siendo niños, un fenómeno conocido como transmisión intergeneracional de la pobreza, que ayer se puso de manifiesto durante las comparecencias ante la Comisión especial de la Infancia y la Adolescencia en la Asamblea Regional.

La presidenta de la Red Española de Lucha contra la Pobreza en la Región, Rosa Cano, dejó claro que «no hay niños pobres en familias que no lo son» y llamó la atención sobre el mayor impacto que la pandemia ha tenido en la Región en ese colectivo, un 33,8 % de la población murciana, más de cuatro puntos más que antes del covid, por encima de la media española, del 27%, 8

décimas más que antes de la llegada del coronavirus.

Explicó que de las 50 medidas del segundo pacto regional contra la pobreza suscrito en 2019, 44 están en marcha, pero con un grado de ejecución bajo: «Es más lo que queda por hacer que lo que se ha hecho».

Pidió a los grupos políticos que elaboren una estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión que recoja las medidas del pacto pero «concretando con claridad el presupuesto y los plazos».

En la actualidad, se considera que existe riesgo de pobreza cuando en una familia de dos adultos y

dos niños menores de 14 años los ingresos mensuales son inferiores a 1.669 euros y se habla de pobreza severa cuando no llega a 1.112.

El secretario general de Cáritas en la Región, Juan Antonio Illán, incidió en las dos brechas que ha dejado la pandemia: que hasta los 18 años el porcentaje de exclusión social es del 42%, frente 25,4 % de la media de la población de todas las edades, y que las situaciones de pobreza se multiplican por dos cuando en los hogares hay niños, en el caso murciano, en la mitad de aquellos en los que viven dos o más menores.

8 de cada 10 adultos pobres lo fueron siendo niños, lo que pone de manifiesto que «es muy difícil romper las ataduras y lograr la inclusión», comentó.

Subrayó la importancia de seguir trabajando en la situación socioeducativa, rompiendo las desventajas que tienen las familias y ayudándolas a encontrar un empleo con unos ingresos que les garanticen



Rosa Cano.



Juan Antonio Illán.

afrontar con suficiencia el día a día.

Otras medidas serían, según Illán, reforzar las becas de comedor, acabar con la brecha digital y destinar más recursos de apoyo a la infancia con el objetivo de «romper el fenómeno de transmisión de la pobreza intergeneracional».

La diputada socialista Toñi Abenza criticó que Murcia sea la comunidad que menos invierte en servicios sociales y defendió la necesidad de un contrato social para combatir la pobreza y exclusión, y una ley autonómica de renta básica que complemente el ingreso mínimo vital del Gobierno central.

Francisco José Carrera, diputado

expulsado de Vox, reconoció su sorpresa por que el 60% de la familias en exclusión no estén recibiendo ayudas de ninguna administración y opinó que ha de considerarse «un fracaso» la elevada transmisión intergeneracional de la pobreza, así como que tener hijos sea un factor de riesgo para padecerla y que cuantos más sean, más severa será.

Desde el PP, Maruja Pelegrín recaló que «la nueva Ley de Servicios Sociales del Gobierno regional va a crear derechos subjetivos» y destacó algunas nuevas medidas anunciadas por este, como el cheque guardería y seis nuevos comedores escolares el próximo curso.